

Certifican en competencias laborales a centros de atención infantil



FOTO: SEP

La Paz, Baja California Sur (BCS). A través de un boletín de prensa por parte de la Secretaría de Educación Pública se informó que, el personal de los **Centros de Atención Infantil (CAI) 1 y 2**, de la ciudad de La Paz, participó en el proceso de certificación de competencias laborales a cargo de especialistas de DIF nacional.

De acuerdo con Cecilia Higuera Murillo, jefa del **Departamento de Educación Inicial** de la Secretaría de Educación Pública, comentó que este encuentro, denominado **Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en un estándar de responsabilidad social**, es un referente para la evaluación de las personas que, en estos

planteles, laboran en las áreas de lactantes y maternas; asimismo, contribuye al desarrollo de programas de capacitación y formación basados en estándares de competencia.

Explicó Higuera Murillo que el estándar de competencia se refiere a funciones que no necesitan de un título profesional por disposición legal para alcanzar la competencia, y se requiere, en cambio, un promedio de tres meses de experiencia laboral o 200 horas de experiencia con 16 horas de capacitación.

Por último, las actitudes que deben tener las personas evaluadas son: amabilidad, limpieza, responsabilidad y tolerancia; durante la evaluación se atiende a los pequeños y se supervisa que sean alimentados y aseados correctamente, concluyó el boletín de prensa.